

39762 - Gestión de relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 39762 - Gestión de relaciones internacionales

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 608 - Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura, Gestión de Relaciones Internacionales, forma parte del **Grado en Ingeniería en Organización Industrial** que imparte la **EUPLA**. Se trata de una asignatura de **cuarto curso**, ubicada en el segundo semestre y catalogada como **optativa** de módulo empresa, con una carga lectiva de **6 créditos ECTS**.

El objetivo fundamental de la asignatura consiste en desarrollar en el alumno las competencias necesarias para saber elegir, de entre las distintas formas de acceso a los mercados exteriores, las opciones más adecuadas para la internacionalización de la empresa.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que promueve la ONU, esta asignatura aporta competencias para lograr el objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos) y concretamente metas 17.10, 17.11 y 17.12.

2. Resultados de aprendizaje

1. Interpretar y usar la clasificación arancelaria más adecuada en cada operación de comercio internacional.
2. Reconocer y valorar las distintas formas de acceso a los mercados internacionales.
3. Detectar y seleccionar la información que nos sea útil en el proceso de internacionalización.
4. Valorar la importancia y el alcance del marketing en la estrategia internacional de la empresa.
5. Diseñar un plan de marketing internacional.
6. Adaptar y diferenciar las variables principales del marketing-mix en un contexto multicultural.

3. Programa de la asignatura

Primera Parte: El contexto de la internacionalización

- El entorno global de los negocios
- La estrategia internacional: motivos y condiciones

Segunda parte: Primeros pasos

- La decisión de entrada en los mercados internacionales
- El proceso de internacionalización: de la empresa exportadora a la empresa multinacional

Tercera parte: Consolidación de la empresa internacional: variables organizativas

- Estructura y estrategia competitiva de la empresa internacional
- La filial exterior: Tipos

Cuarta parte: Consolidación de la empresa internacional: variables socioculturales

- La influencia de la cultura en los negocios internacionales
- Los recursos humanos y la internacionalización de la empresa

Quinta parte: El plan de internacionalización

- El plan de internacionalización: Puesta en marcha de la estrategia

4. Actividades académicas

Sesiones teóricas

- Se expondrán los contenidos básicos de la asignatura de acuerdo al programa.

Sesiones prácticas

- Manejo de documentación
- Utilización de fuentes de información

- Examen y solución de casos prácticos

Elaboración y defensa oral de un trabajo académico

Estudio personal

5. Sistema de evaluación

La evaluación se realizará atendiendo a dos aspectos:

- **valoración de los conocimientos teórico-prácticos**
- **defensa oral de un trabajo**

Cada parte debe obtener una calificación igual o superior a 5 para aprobar. Si no se supera alguna de las partes, la calificación numérica del suspenso será la de la menor nota obtenida por el alumno.

Normas respecto al trabajo:

El trabajo se centrará en el análisis y comentario del proceso de internacionalización llevado a cabo por una empresa. El trabajo se presentará por escrito y se defenderá oralmente.

La nota del trabajo representará un 20% de la nota final de la asignatura.

Para la valoración de esta prueba se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis, la claridad de la exposición, el uso ágil de terminología especializada y la utilización de medios audiovisuales adecuados.

Normas valoración de los conocimientos teórico-prácticos:

Para superar esta parte, el alumno deberá cumplir con alguna de estas dos condiciones:

- Aprobar un examen final (obtener una calificación de 5 o superior) que se celebrará en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes.
- Aprobar dos controles parciales (obtener una calificación de 5 o más de media entre los dos; no se aplicará la regla anterior si en alguno de los dos controles se obtiene una calificación inferior a 4) que se celebrarán a lo largo del curso.

En la valoración de los exámenes y controles se tendrá en cuenta no sólo la adecuación de las contestaciones del alumno al contenido de la asignatura, sino también la claridad gramatical y ortográfica de sus respuestas.

La nota de esta parte representará el 80% de la nota final de la asignatura